

La Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, establece su Política de Calidad por medio de la herramienta Matriz de Juran.

OBJETIVO: Definir la política y objetivos de calidad teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los estudiantes sincronizándolos con los lineamientos estratégicos de la Institución.

ALCANCE: Se inicia desde identificar las necesidades y expectativas de los clientes principales de la Institución, realizando la articulación con las estrategias definidas, finalizando con la priorización de resultados, que dan línea a la política de calidad.

MATRIZ DE JURAN

CUE AvH ESTUDIANTES	CALIDAD ACADEMICA E INSTITUCIONAL	PROPUESTA DISCIPLINAR Y PEDAGOGICA INNOVADORA	TALENTO HUMANO DE CALIDAD Y COMPROMISO SOCIAL	CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES PALCIABLES	GENERACION DE IMPACTO EN LAS ORGANIZACIONES DE LA REGION	TOTALES
EDUCACION DE CALIDAD	5	5	4	5	5	2.500
DOCENTES CALIFICADOS	5	5	5	5	5	3.125
PRECIOS EQUITATIVOS	4	4	4	2	4	512
INFRAESTRUCTURA ADECUADA	4	1	2	3	2	48
TICS APLICADAS A LA EDUCACION	4	4	3	2	2	192
CONTENIDOS ACADEMICOS PERTINENTES	5	5	3	4	5	1.500
TOTALES	8.000	2.000	1.440	1.200	2.000	

Nivel de Correlación: 5: Alto

3: Medio

1: Bajo

Elaboró
Director de Planeación y Lider
Aseguramiento de la Calidad

Revisó:
Comité de Aprobación documental

Aprobó:
Diego Fernando Jaramillo López
Rector

1. POLITICA DE CALIDAD

ASPECTOS A CONSIDERAR:

La Política de Calidad, manifiesta la orientación de la Institución con respecto a la calidad; significa el compromiso que la Alta Dirección establece frente a la misma, en ella se evidencia el significado que tiene "Calidad" para las directivas y como lo transmite como un lineamiento a toda la Comunidad Académica.

Este compromiso debe ser visible y activo, es decir ser desarrollado en su actividad y percibirse en como un pensamiento en el colectivo.

La política debe ser real, es decir en la que los directivos crean y tengan la intención de mantenerla y aplicarla, y no solamente que se defina como un escrito o para cumplir un requisito normativo.

La Política de Calidad de la *CUE Alexander von Humboldt*, cumple con los lineamientos:

- Es adecuada al propósito de la Institución: No es copiada de otras, expresa aspectos específicos y diferenciadores de la *CUE Alexander von Humboldt*, cuenta con elementos propios para satisfacer a sus clientes, sincronizada y desplegada a partir de su plataforma estratégica.
- Tiene definido el propósito de la *CUE Alexander von Humboldt*, de cumplir con los requisitos legales aplicables: Los compromisos adquiridos debido a las actividades y características propias de la Institución con sus clientes, con el estado, con sus patrocinadores y demás partes interesadas.
- Incluye el compromiso de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad - SIAC y el Sistema de Gestión de Calidad - SGC: Significa el propósito de preocuparse permanentemente por conocer nuevas necesidades y expectativas de las partes interesadas, de actualizarse permanentemente con la normativa y legislación vigente y sincronizar todos sus procesos internos para lograrlo. Significa que la *CUE Alexander von Humboldt* se compromete a perseguir el mejoramiento continuo en el suministro de su servicio de educación superior.
- Proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos estratégicos:
Esto significa que la Política clarifica los aspectos claves que se han de aplicar y mantener, para lograr la satisfacción del cliente y partes interesadas, cumplir con los requisitos legales aplicables y conseguir los resultados esperados por la Institución.

Elaboró

Director de Planeación y Lider
Aseguramiento de la Calidad

Revisó:

Comité de Aprobación documental

Aprobó:

Diego Fernando Jaramillo López
Rector

POLITICA DE CALIDAD:

"La **Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt**, a través de un Talento Humano altamente competente, con el compromiso de la Alta Dirección y de toda la comunidad académica y administrativa; implementa modelos y herramientas de planificación estratégica, control en la operación, autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo en todos sus procesos; fortaleciendo así el cumplimiento de su misión y visión, asegurando de ésta manera el desarrollo de su función sustantiva en la *Docencia* y desde ésta, a la *Investigación y la Proyección Social*. con el fin de atender las necesidades y satisfacer las expectativas del cliente y los diferentes grupos de interés y dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables".

2. OBJETIVOS DE CALIDAD:

La *Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt* de la ciudad de Armenia, ha definido sus objetivos de calidad, los cuales están sincronizados con la Misión y la Visión de la Institución y el plan de Desarrollo Institucional - PDI.

Los Objetivos de Calidad tendrán su despliegue en el Documento DA-PE-012 "Despliegue plataforma estratégica", en donde se desarrollará su estrategia y se indicarán las metas y forma de medición de sus resultados.

Los Objetivos de Calidad, responden a los lineamientos:

- Coherentes con el Direccionamiento estratégico Institucional y con la Política de Calidad
- Contarán con indicadores y metas definidos que permitirán su medición y trazabilidad.

- Están diseñados para que guarden pertinencia con la prestación del Servicio de Educación superior.
- Serán objeto de seguimiento, control y medición de sus resultados a través del “Cuadro de mando de indicadores DA-PE-005”, en periodos de tiempo determinados por la Institución.
- Serán asignados a los líderes de Procesos pertinentes, quienes tendrán la responsabilidad de su ejecución y cumplimiento
- En la medida que sea necesario, de acuerdo con los avances en su cumplimiento y la ejecución de la estrategia institucional, los Objetivos de Calidad serán actualizados.

OBJETIVOS DE CALIDAD

Nro.	Objetivo de Calidad	Línea PDI con la que se articula	Proceso responsable de gestionarlo
1	Definir lineamientos de gobierno, gobernanza y gobernabilidad, que den respuesta a las necesidades de la institución	Línea #1 - Fortalecimiento Institucional	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
2	Generar sostenibilidad administrativa y financiera en la institución, para garantizar el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo.	Línea #1 - Fortalecimiento Institucional	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
3	Fortalecer el capital Humano de la CUE a través de la implementación de proyectos humanización de la Organización, Mercadeo Interno, para así impactar los procesos organizacionales de manera exitosa.	Línea #1 - Fortalecimiento Institucional	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
4	Fortalecer los procesos estratégicos de Bienestar Institucional para contribuir a la prevención de la deserción y promoción de la graduación de los estudiantes.	Línea #1 - Fortalecimiento Institucional	BIENESTAR INSTITUCIONAL

5	Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la institución para sustentar las actividades académicas y administrativas de la institución en los próximos 10 años.	Línea #1 - Fortalecimiento Institucional	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA
6	Fortalecer el sistema interno de aseguramiento de calidad de los programas académicos y de la institución, como soporte al cumplimiento de la misión de cada uno de ellos, asegurando la Pertinencia, el Crecimiento y la mejora Continua	Línea #2 - Aseguramiento interno de la Calidad Académica	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
7	Desarrollar y fortalecer académicamente la CUE AvH mediante el crecimiento de la oferta académica, la innovación y la sostenibilidad de los programas académicos.	Línea #3 - Fortalecimiento Académico	DOCENCIA
8	Propender por la consolidación de una cultura investigativa, la cualificación de la producción científica y el fortalecimiento de las relaciones internas y externas en la Institución	Línea #4 - Fortalecimiento de la Investigación	INVESTIGACIONES
9	Generación de impacto social, empresarial e institucional, a través de los escenarios de relacionamiento externo.	Línea #5 - Fortalecimiento de la Proyección Social	PROYECCION SOCIAL

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	NUEVA VERSIÓN	FECHA
1	Febrero 22 el 2017	Actualización de la Política de Calidad y sus objetivos, alineándola con la nueva plataforma estratégica de la institución y sus lineamientos para la nueva vigencia. Los procesos del SGC y del SIAC fueron reestructurados, este documento pasa a ser estructura de Aseguramiento de la Calidad y modifica su código de DA-PA-007 a DA-AC-003	2	